Anexos A – Guía de Estructura de Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria

Guía de Implementación- Ejemplos ilustrativos

Esta Guía acompaña a la RTSP 2, pero no forma parte de la misma.

A. Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos

B. Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos

C. Estado de Resultado Presupuestario

D. Cuadro de Conciliación de Resultados Presupuestario y Contable

E. Cuadro de Compatibilización Presupuestario y Contable

F. Estado Contable Presupuestario de Recursos Afectados

G. Notas a los Estados de Resultados Presupuestarios

A. Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos

Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX

(Clasificación de Recursos: económica y por rubros)

Concepto	Estimación Presupuestaria				Ejecución Presupuestaria		Diferencia: Estimación Presupuestaria final y percibido
	Inicial	Modificaciones		Final			
		Incremento	Disminución		Devengado	Percibido	
Recursos Corrientes							
Tributo xx							
Del ejercicio							
De ejercicios anteriores							
Tributo xx							
Recursos de Capital							
Xxx							
TOTAL							

Nota: La desagregación de los conceptos se realiza de conformidad a los clasificadores presupuestarios con la apertura en todos los rubros de percepción del ejercicio y de los ejercicios anteriores.

B. Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX
(Clasificación de Gastos: económica)

Concepto	Autorización Presupuestaria				Ejecución Presupuestaria				Diferencia Presupuesto final y devengado
	Inicial	Modificaciones		Final	Compromiso	Devengado	Mandado a pagar	Pago	
		Incremento	Disminución						
Gastos Corrientes									
Gastos de Capital									
TOTAL									

Nota: La desagregación de los conceptos se realiza de conformidad a los clasificadores presupuestarios con la apertura en todos los rubros de percepción del ejercicio y de los ejercicios anteriores**.**

C. Estado de Resultado Presupuestario

Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX

Concepto	Presupuesto		Presupuesto Ejecutado
	Inicial	Final	
Recursos Corrientes			
menos			
Gastos Corrientes			
(I) Resultado Corriente			
Recursos de Capital			
menos			
Gastos de Capital			
(II) Resultado de Capital			
(III) Resultado Financiero (I+II)			
Fuentes Financieras			
menos			
Aplicaciones Financieras			
(IV) Resultado Cuenta de Financiamiento			

Nota: La base de determinación es devengado modificado para gastos y percibido para recursos.

D. Cuadro de Conciliación de Resultados Presupuestario y Contable

Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX

CUADRO DE CONCILIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLE	
Concepto	**Importe**
Recursos presupuestarios corrientes y de capital – percibidos	
Gastos presupuestarios corrientes y de capital – devengados	
Resultado Presupuestario Financiero	
Más	
Recursos devengado en el ejercicio no percibidos	
Donaciones de bienes D. Privado recibidas	
Donaciones de bienes D. Publico recibidas	
Gastos presupuestarios de capital	
Gastos presupuestarios corrientes no consumidos	
Menos	
Amortizaciones de bienes de capital	
Donaciones de bienes Dominio Privado realizadas	
Donaciones de bienes Dominio Público realizadas	
Perdida de bienes Dominio Privado realizadas	
Perdida de bienes Dominio Público realizadas	
Recursos percibidos presupuestarios devengados en ejercicios anteriores	
Bienes de consumos existentes al inicio consumidos en el ejercicio	
Declaración de incobrabilidad de deudores	
Resultado patrimonial económico	

Nota: La apertura es al solo efecto enunciativo.

E. Cuadro de Compatibilización de Resultados Presupuestario y Contable

Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX

CONCEPTO	CUENTA AHORRO INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	ESTADO DE RESULTADOS Y GASTOS CORRIENTES	DIFERENCIAS	OBS.
I INGRESOS CORRIENTES				
Ingresos Tributarios				
Ingresos No Tributarios				
Ventas de Bs y Servicios de la Administración Pública				
Rentas de la Propiedad				
Transferencias Corrientes				
Otros Ingresos				
II GASTOS CORRIENTES				
Remuneraciones al Personal				
Gastos de Consumo				
Bienes y Servicios				
Servicios No Personales				
Rentas de la Propiedad				
Transferencias Corrientes				
Impuestos Directos				
Otras Perdidas				
III RESULTADO ECONÓMICO PRIMARIO				
IV RECURSOS DE CAPITAL				
Recursos Propios de Capital				
Transferencias de Capital				
Recuperación de Préstamos de C.Plazo				
Recuperación de Préstamos de L.Plazo				
V GASTOS DE CAPITAL				
Inversión Real Directa por 3º				
Inversión Real Directa por Prod. Propia				
Transferencias de Capital				
Inversión Financiera				
VI Recursos Totales (I+IV)				
VII Gasto Primario (II+V)				
VIII RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)				
IX Intereses de la Deuda Pública				
X Gastos Totales (VII+IX)				
XI Contribuciones Figurativas				
XII Gastos Figurativos				
XIII RESULTADO FINANCIERO (VI-X)				

Nota: La apertura es al solo efecto enunciativo

F. Estado Contable Presupuestario de Recursos Afectados
Para el Gobierno XX para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX

Estado Contable Presupuestario de Recursos Afectados				
CONCEPTO	**SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR**	**INGRESOS DEL EJERCICIO**	**GASTOS DEL EJERCICIO**	**SALDO FINAL DEL EJERCICIO**
Recurso Afectado XXX				
TOTAL				

Nota: La apertura es al solo efecto enunciativo.

G. Notas a los Estados Contables Presupuestarios

(El Gobierno X presenta su presupuesto aprobado según la base contable de devengado modificado para gastos y de percibido para recursos y los restantes estados contables sobre la base de acumulación o devengado).

1. El presupuesto se aprueba según la base contable de devengado modificado para gastos y de percibido para recursos siguiendo una clasificación funcional. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal desde el 1 de enero de 20XX al 31 de diciembre del 20XX e incluye todas las entidades de la Administración Pública.
2. El presupuesto inicial fue aprobado por acción del órgano volitivo de (fecha) y debido al acontecimiento de xx de (fecha), mediante una acción legislativa de (fecha) se aprobó una asignación presupuestaria suplementaria de $XXX. Los objetivos y políticas del presupuesto inicial, y sus posteriores revisiones se explican con mayor detalle en la Memoria Presupuestaria efectuada por el órgano administrador, junto con los estados contables de ejecución presupuestaria.
3. El exceso de ejecución de gastos sobre el presupuesto final del xx% (xx% sobre el presupuesto inicial) para la finalidad de xx se debió, a la ejecución por encima del nivel aprobado por acción legislativa en respuesta al acontecimiento de xx. No hubo otras diferencias materiales entre el presupuesto aprobado final y los importes ejecutados.
4. Las bases contables presupuestarias y de acumulación difieren. Los Estados Contables presupuestarios se preparan según la base contable del devengado modificado para gastos y del percibido para recursos y que se refiere únicamente a la Administración Pública, lo que excluye las empresas públicas y otras entidades gubernamentales no comprendidas en la Administración Pública. Los Estados Contables patrimoniales se preparan sobre la base contable de acumulación o devengado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el estado de resultados.
5. Se presenta una conciliación entre los importes ejecutados en una base comparable a la presentada en un Cuadro de Conciliación de los importes presupuestados ejecutados y el resultado contable patrimonial para el año que termina el 31 de diciembre de 20XX. Los Estados Contables patrimoniales y presupuestarios se preparan para el mismo período. Existe una diferencia en las bases: el presupuesto se prepara según una base contable de devengado modificado para gastos y de percibido para recursos; los restantes Estados Contables sobre la base contable de acumulación o devengado.